

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA GADERE S.A. CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil a los veintidós días del mes de abril del dos mil diecinueve, en el domicilio de la compañía GADERE S.A., situado en la ciudad de Guayaquil, en la Cda. Santa Leonor, Av. Benjamín Rosales Mz. 5 Solar 17, siendo las 09H30 Am, se reúnen los accionistas de la compañía GADERE S.A.: Sr. Ing. Oscar Arturo Chinchilla Mujica, propietario de 609.380 acciones; Sr. Ing. Rodolfo Eduardo González Aguirre, propietario de 623.830 acciones; Sr. Ing. Edgar Enrique Pinzón Mujica, propietario de 685.175 Acciones; Sociedad Descont S.A. E.S.P., debidamente representada por la Sra. Sandra Julianna Chacón Navarro, en su calidad de apoderada, propietaria de 92.387 acciones; Sra. Ing. Denisse Cristina Cajas Arenas, propietaria de 18.478 acciones; Sr. Ing. Edison Fernando Muñoz Paula, propietario de 18.478 Acciones; con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes los accionistas que representan el cien por ciento de la totalidad del capital social pagado de la compañía. Como sigue 1,847.728 acciones a USD 1 c/u valor total USD 1,847.728 dólares. Lo anterior de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Quienes por unanimidad dicen estar de acuerdo con el orden del día y puntos a tratar, que son:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al Ejercicio económico del año 2018;
- 2.- Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales de la compañía GADERE S.A., año fiscal 2018 con una utilidad de USD\$ 694,346.90
- 3.- Aprobar la apropiación del 10% de la Reserva legal sobre la Utilidad 2018 por USD\$ 69,434.69.
- 4.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018
- 5.- Distribuir dividendos para los Accionistas sobre las utilidades 2018 por USD\$ 624,912.21 en función a la participación accionaria de los mismos.

Preside la sesión el Sr. Edgar Enrique Pinzón Mujica, en su calidad de Presidente y actúa como secretario la Ing. Denisse Cristina Cajas Arenas en su calidad de Gerente General. El Presidente constata el quórum y por encontrarse presentes los accionistas que representan más de la mitad de la totalidad del capital social pagado de la compañía, declara instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, disponiendo que se pase a resolver los puntos del día, por lo que se resuelve:

- 1.- La secretaria Ing. Denisse Cristina Cajas Arenas inicialmente pone en conocimiento de la Junta, el informe del Comisario referente al ejercicio económico del año 2018. Luego de analizarlo, el informe resulta aprobado, contando con los votos favorables del Ing. Rodolfo Eduardo González Aguirre, Sociedad Descont S.A. E.S.P., Ing. Oscar Arturo Chinchilla Mujica, Ing. Edison Fernando Muñoz Paula y con abstención de sus votos por parte del Ing. Edgar Enrique Pinzón Mujica y la Ing. Denisse Cristina Cajas Arenas. En razón de la prohibición legal establecida en artículo 243 de la Ley de Compañías, por ejercer cargos administrativos en la compañía, cuyos votos se suman a la mayoría numérica de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 241 de la Ley de Compañías.

- 2.- Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF de la compañía GADERE S.A., año fiscal 2018 con una utilidad de USD\$694,346.90.

- 3.- Aprobar la apropiación del 10% de la Reserva legal sobre la Utilidad 2018 por USD\$ 69,434.69 como lo indica el artículo 297 de la Ley de Compañías.

- 4.- La Junta pasa a conocer el informe de gestión del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018. El informe se aprueba por estar acorde con las políticas económicas y administrativas de la empresa.

- 5.- Aprobar la distribución de Dividendos para los Accionistas sobre las utilidades 2018 por USD\$624,912.21 en función a la participación accionaria de los mismos.

Los socios asistentes resuelven por unanimidad aprobar los puntos de orden del día. Se concede un receso para la redacción de esta acta, la misma que a continuación es leída y aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Siendo las 16h00, la secretaría declara clausurada la Junta General Ordinaria de accionistas, firmando todos los asistentes.

Firma _____
Sr. Edgar Enrique Pinzon Mujica
Presidente de la Junta
Accionista

Firma _____
Sra. Denise Cristina Casas Arenas
Secretaria de la Junta - Accionista

Firma _____
Sociedad Descont S.A.E.S.P.
Apoderada Especial Sra. Ing. Sandra Chacón
Accionistas

Firma _____
Sr. Ing. Rodolfo Eduardo González Aguirre
Accionista

Firma _____
Sr. Ing. Oscar Arturo Chinochilla Mujica
Accionista

Firma _____
Sr. Edison Fernando Muñoz Paula
Accionista